

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 098

LEGISLADORES

Nº 135

PERÍODO LEGISLATIVO 2013

EXTRACTO PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 183/13 DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL "VII SIMPOSIO DE CONTABILIDAD Y DE AUDITORIA DEL EXTREMO SUR", A LLEVARSE A CABO EN NUESTRA CIUDAD LOS DIAS 15 AL 17 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

Entró en la Sesión de: 22 MAYO 2013

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap.

Orden del día Nº: _____

OK

135/13

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 183/13, que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente 1813"

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*



USHUAIA, 06 MAY 2013

VISTO la nota presentada por el Coordinador Carrera de Contador Público de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego. Antártida e Islas del Atlántico Sur, C.P. Ricardo FRIAS; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicita a esta Cámara Legislativa, declare de Interés Provincial el "**VII Simposio de Contabilidad y de Auditoria del Extremo Sur**", a llevarse a cabo en nuestra ciudad los días 15 al 17 de Mayo del corriente año.

Que en dicho Simposio tiene como objeto exponer y debatir la situación de la disciplina en sus especialidades, bajo la premisa "Estado Actual y Fronteras de Conocimiento Contable en relación con las Tecnologías de la Información y la Comunicación".

Que este evento de carácter académico constituye uno de los pilares de la educación universitaria promoviendo la investigación y la difusión del conocimiento entre los estudiantes locales que serán los profesionales del futuro en nuestra ciudad.

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Provincial el "**VII Simposio de Contabilidad y de Auditoria del Extremo Sur**", a llevarse a cabo en nuestra ciudad los días 15 al 17 de Mayo del corriente año, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.-La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3°.-Registrar. Comunicar a quién corresponda. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

ES COPIA FIEL

183 / 13

Margarita Mamani
Directora Desp. Presidencia
Poder Legislativo

Roberto BROCIANELLI
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"



Sr. Presidente
Legislatura Provincial
Dr. Roberto CROCCIANELLI
S _____ D

Ushuaia, 02 de mayo de 2013.-
NOTA I.D.E.I.-CCP Nº 069/13

REGISTRO	522	03 MAY 2013	1481
<i>[Handwritten signature]</i>			

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de solicitar tenga a bien gestionar por su digno intermedio ante el Cuerpo Legislativo que Usted preside la *Declaración de Interés* del **VII° SIMPOSIO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DEL EXTREMO SUR**, evento impulsado por el Instituto de Desarrollo Económico e Innovación dependiente de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, que se desarrollará en nuestra ciudad del 15 al 17 de mayo del corriente y que tiene como objetivo exponer y debatir la situación de la disciplina en sus especialidades, bajo la premisa "*Estado Actual y Fronteras del Conocimiento Contable en relación con las Tecnologías de la Información y la Comunicación*".

En el marco del mismo, se han planteado una serie de ejes temáticos, según lo refleja el resumen adjunto, contando con la participación de importantes panelistas invitados a exponer sus disertaciones, y abriendo la convocatoria a presentar trabajos de investigación por parte de Docentes y Alumnos de las Universidades de todo el país.

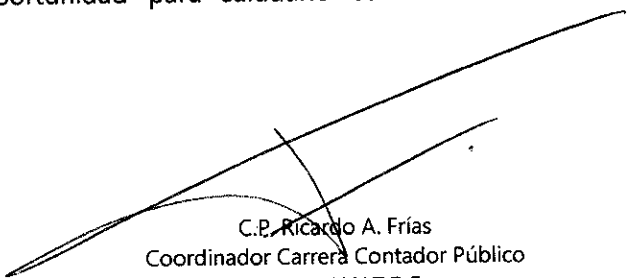
Actualmente contamos con la Declaración de Interés Académico otorgada por el "Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales (CODECE)".

También es importante destacar que este evento de carácter académico constituye uno de los pilares de la educación universitaria promoviendo la investigación y la difusión del conocimiento entre los estudiantes locales que serán los profesionales del futuro de nuestra sociedad, por lo que el desarrollo de estas instancias de discusión y análisis redundan en beneficio de la comunidad toda.

Onas 450 - Darwin y Canga - Ushuaia, 9410 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Argentina Tel/Fax 02901 - 430892 - email: rfrias@untfd.edu.ar



Considerando que dicha Declaración importará un importante reconocimiento a nivel local y nacional, y aguardando una pronta y afirmativa respuesta, hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi más distinguida consideración.


C.P. Ricardo A. Frías
Coordinador Carrera Contador Público
I.D.E.I. - U.N.T.D.F



**VII° SIMPOSIO DE CONTABILIDAD Y
AUDITORIA DEL EXTREMO SUR – 15, 16 Y 17 DE MAYO DE 2013
USHUAIA – TIERRA DE FUEGO**

**Lema: “ESTADO ACTUAL Y FRONTERAS DEL CONOCIMIENTO
CONTABLE EN RELACIÓN CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN”**

**COMITÉ ACADEMICO DIRECTOR (PERMANENTE) DE LOS SIMPOSIOS
DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA DEL EXTREMO SUR:**

Presidente: RICARDO PAHLEN ACUÑA
Copresidente: HECTOR CHYRIKINS
Vicepresidente: ALREDO LEPERA
Secretario: CARLOS M. GIMENEZ

COMITÉ EJECUTIVO:

Presidente: RICARDO HUGO CHIARVETTO
Vicepresidente: MAIA GESSAGA
Vicepresidente Segundo: RICARDO FRIAS
Secretario: RODOLFO FEHRMANN
Vocales:
MARÍA FERNANDA COHELO
JOSÉ CHAVEZ
LIDIA BARROZO
JOSE LUIS CASTELLUCCI
MIGUEL LANDERRECHE
SUSANA RADUAN
Secretario Técnico: ANA MARIA CAMPO

PAGINA DE INTERNET: www.simposioenushuaia.com.ar

CORREO ELECTRONICO: ponencias.simposio@gmail.com

CONSTITUCION DE PREMIOS

Deseando reconocer el esfuerzo de los ponentes, y resaltar la calidad académica de las presentaciones realizadas, hemos constituido los siguientes premios:

Onas 450 - Darwin y Canga – Ushuaia, 9410 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur – Argentina Tel/Fax 02901 - 430892 – email: rfrias@untdf.edu.ar



- "PREMIO SIMPOSIO AREA CONTABILIDAD"
- "PREMIO SIMPOSIO AREA AUDITORIA"
- "PREMIO PROFESOR HECTOR CHYRIKINS (AUDITORIA EN EL AREA GUBERNAMENTAL)"
- "PREMIO PROFESOR RICARDO PAHLEN ACUÑA (CONTABILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL)"

TEMARIO DEL SIMPOSIO

AREA CONTABLE

1. EL CONOCIMIENTO CONTABLE Y SU TRANSFORMACIÓN A TRAVES DE LAS TICs

- 1.1. Las PYMES y su relación con las TICs.
- 1.2. Los grupos económicos y la información contable frente a las TICs.
- 1.3. El Estado, su información contable y las TICs.
- 1.4. Las NIIF, tratamiento de la información contable generada y soportada por las TICs.
- 1.5. Las TICs y la información contable en ambientes inflacionarios, relaciones de transparencia.
- 1.6. Gobierno Electrónico.
- 1.7. Firma Digital.
- 1.8. Los sistemas de información contable y la nube.
- 1.9. La Contabilidad Ambiental y Social, su vinculación a las TICs.
- 1.10. Los Usuarios de la Información Contable frente a las TICs: sistemas móviles, redes sociales, medios alternativos de comunicación de la información contable.
- 1.11. Información Contable para la Gestión en ambientes complejos, el rol de las TICs, las transacciones virtuales.
- 1.12. Las TICs como medios para generar transparencia de la información.
- 1.13. Los Bancos y el Sistema Financiero como interfaz de la información contable.



1.14. Las TICs y los activos intangibles, su valuación.

2. LA AUDITORIA Y LAS TICs

- 2.1. Auditoria de la Información Contable frente a las TICs.
- 2.2. Auditoria de la Contabilidad Gubernamental: Gobierno Electrónico, Firma Digital.
- 2.3. Proceso de adaptación a las Normas de Auditoria Internacionales
- 2.4. Gobierno Electrónico: la socialización y democratización del control.
- 2.5. Las Normas de Auditoria Pública y las Políticas de Control de la cosa pública frente a las TICs.
- 2.6. Pautas para la Auditoria de Gestión con TICs.
- 2.7. Auditoria off shore, la nube.
- 2.8. El control y la velocidad de circulación de la información, sistemas móviles y redes sociales.
- 2.9. La actividad judicial como medio de control ad hoc.
- 2.10. Responsabilidad profesional y las TICs.

PRESENTACION DE TRABAJOS PARA COMISIONES

Fecha límite: HASTA EL DOMINGO 05/05/2013

PROGRAMA

MIERCOLES, 15/05/2013

15 a 17 hs. Acreditaciones

17 hs. Acto de Apertura

17,30 a 19,00 Trabajo en comisiones

19 a 19,30 Coffee break

19,30 a 21 Conferencias

21 hs. Cóctel de bienvenida

Onas 450 - Darwin y Canga - Ushuaia, 9410 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Argentina Tel/Fax 02901 - 430892 - email: rfrias@untdf.edu.ar



JUEVES, 16/05/2013

17 a 19 Trabajo en comisiones

19 a 19,30 a Cofee break

19,30 a 21 hs. Conferencia

21 hs. Cena libre

VIERNES, 17/05/2013

17 a 19 hs. Trabajo en comisiones

19 a 19,30 hs. a Cofee break

19,30 a 21 hs. Conferencia

21 hs. Acto de clausura

22,30 hs. Cena de camaradería y baile de despedida.